

Fecha: Joví, Abril 5 de 2018

Lugar: Asociación de Guías Pichinde - Sede

Hora: 9:00 am

ACTA N° 8

En el corregimiento de Joví, municipio de Nuqui (Chocó), siendo las 9:00 am del día 05/04/2018, se reunieron en las instalaciones de la **ASOCIACIÓN DE GUÍAS PICHINDE**, los miembros de la misma. Previa convocatoria del día 20 de marzo del año en curso con el objeto de hacer el análisis de asignaciones permanentes de los diferentes años gravables, para lo cual se propuso el siguiente orden del día, el cual fue aprobado sin modificaciones:

Oración

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Designación del Presidente y secretario de la asamblea
3. Análisis de asignaciones permanentes de los diferentes años gravables
4. Proposiciones y Varios

Desarrollo

1. Se Llamo a Lista y contestaron las siguientes personas constanstando que existia quorum para deliberar y tomar desiciones validas, ya que de 19 Asociados que somos en total asistieron 14 :

N°	Nombre del Asistente	Doc. de identidad
1	Roberto Birry	4849204
2	Juan Felipe Urrutia	4849164
3	Luis Guillermo Morante	484919
4	Gerineldo Valdés	4849172
5	Eutimio Mosquera P.	4849155
6	José Niber Mosquera	4846818
7	Dagoberto Girón	4846849
8	Fabian Rosero	4849147
9	Eulalio Martinez	4848601
10	Eiser Valencia Gamboa	4847385
11	Carmen Emilia Gamboa	54254114
12	Balmes Fidel Mosquera	4849199
13	Agustín Cáceres López	4849190
14	Tomás Martínez Gamboa	4849142

2. Por unanimidad se designaron como presidente y secretario, designados **EISER VALENCIA GAMBOA** y **JUAN FELIPE URRUTIA** respectivamente.

3. Tomo la palabra el señor Presidente señor **EISER VALENCIA GAMBOA** y expone los motivos por los cuales se debía hacer el análisis de asignaciones permanentes de los diferentes años gravables, donde en conclusión manifestó que era un requisito en el marco de la solicitud de calificación como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.
4. Se efectuó el análisis de asignaciones permanentes de los diferentes años gravables por parte de la asamblea y se concluyó que la organización ha cumplido con todos los requerimientos establecidos de conformidad con el artículo 1.2.1.5.1.27 del decreto 1625 del 2.016.
5. **Proposiciones y Varios:** Tomo la palabra la señora **CARMEN EMILIA GAMBOA** manifestando que todos debemos estar prestos para colaborarle Al representante legal con el objeto de sacar la empresa adelante.

No habiendo más intervenciones por parte de los participantes, se dio lectura al acta la cual fue aprobada sin modificaciones siendo las 11:00pm del día 5/04/2018.

Se deja constancia fue leída y aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

Eiser Valencia Gamboa

Eiser Valencia Gamboa - Presidente
CC. 4.847.385

Juan Felipe Urrutia

Juan Felipe Urrutia - Secretario
CC 4849164